



JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 07-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
13 de mayo del 2019

ACUERDO 1. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el orden del día con modificaciones. **ACUERDO UNANIME.**

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 07-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
13 de mayo del 2019

ACUERDO 2. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 05-2019 y postergar el acta de la Sesión Ordinaria 06-2019, ya que se debe incorporar algunas observaciones finales.
ACUERDO UNÁNIME.

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 07-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
13 de mayo del 2019

ACUERDO 3. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el Convenio de Coproducción entre la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica y el Centro Nacional de la Música, para la participación del Coro de Niños del Instituto Nacional de la Música en la producción de la ópera “Pagliacci” a realizarse en el Teatro Popular Melico Salazar y autorizar al señor Gabriel Goñi Dondi, para la firma del mismo.
ACUERDO UNÁNIME.

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música



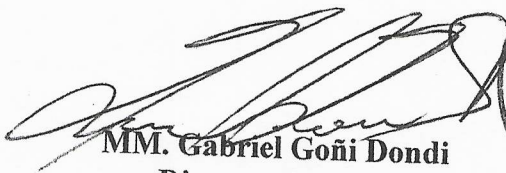


JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 07-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
13 de mayo del 2019

ACUERDO 4. En atención al oficio CNM-RH-071-2019, de fecha 7 de mayo del 2019, suscrito por la señora Marlene Ramírez Arias, Proceso Gestión Recursos Humanos Auxiliar, dirigido al señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, con relación al permiso solicitado del 24 al 30 de junio y del 15 de julio al 04 de agosto del presente año, por el señor Gustavo Arauz Lobo, Violinista de fila de la Orquesta Sinfónica Nacional, con la finalidad de participar como miembro de la Orquesta de las Américas para la temporada 2019, a la Gira Anual que será en México; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música considerando:

- I. Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno del señor José Aurelio Castillo Pereira, Concertino de la Orquesta Sinfónica Nacional y de la señorita Eva Trigueros Molina, Principal de Segundos Violines.
- II. Que la administración mantiene la política anterior de no conceder permisos parciales, o sea debe de otorgarse por las actividades completas, ya que de realizarse esto, se abrirá un portillo para que el resto de la Orquesta y se deberá actuar basado en el principio de igualdad que nos rige.
- III. Que según la Directriz N°98-H y su reforma mediante la Directriz 26-H, las plazas que queden vacantes por otorgamiento de permisos no se podrán sustituir, por lo tanto, esta plaza no puede ocuparse.

Por lo tanto, la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda otorgar dicho permiso sin goce de salario en el lapso solicitado. **ACUERDO UNÁNIME.**


MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música



CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
Institución del Estado Costarricense sin fines de lucro
Teléfonos: 2240-0333 ext. 204
Fax: (506) 2235-5695. Apartado: 1035-1000 San José, Costa Rica

RECIBIDO

Por: Yanely Overa M
Fecha: 15/05/2019

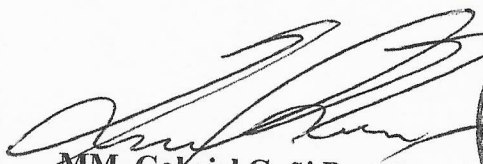


JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 07-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
13 de mayo del 2019

ACUERDO 5. En atención al oficio CNM-RH-068-2019, de fecha 2 de mayo del 2019, suscrito por la señora Marlene Ramírez Arias, Proceso Gestión Recursos Humanos Auxiliar, dirigido al señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, con relación al permiso con goce de salario solicitado del 10 al 16 de junio del 2019, por el señor Harold Guillén Monge, profesor de saxofón del Instituto Nacional de la Música, con la finalidad de participar en el III Festival Internacional de Saxofón “Las cuatro Esquinas del Mundo” Bellas Artes Cali y el Primer Concurso Latinoamericano de Cuarteto de Saxofones, organizado por el Conservatorio Antonio María Valencia en la ciudad de Cali, Colombia; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música considerando:

- I. Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de la señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica del Instituto Nacional de la Música, así mismo cuenta con la aprobación de la señora Nelly Juarez Villegas, Jefe del Departamento de Vientos y Percusión.
- II. Que existe un interés institucional y personal del señor Guillén, por participar en dicha actividad y siendo esta una experiencia enriquecedora tanto para el profesor como para el Instituto, permitiéndole intercambiar conocimientos entre profesionales de países muy diferentes a Costa Rica.
- III. Que cuenta con el visto bueno de señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica del Instituto Nacional de la Música, para reponer las lecciones perdidas, de esta manera no se verán afectados la Institución ni los alumnos por otorgar dicho permiso, las fechas para reponer dichas lecciones son: jueves 2, viernes 3, lunes 6, jueves 9, viernes 10 y viernes 10 de mayo del 2019.

Por lo tanto, la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda otorgar dicho permiso con goce de salario en el lapso solicitado. El señor Guillén deberá reponer las lecciones según el horario indicado.


MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música



CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
Institución del Estado Costarricense sin fines de lucro
Teléfonos: 2240-0333 ext. 204
Fax: (506) 2235-5695. Apartado: 1035-1000 San José, Costa Rica

RECIBIDO	
Por:	<u>Yansy Quevedo G</u>
Fecha:	<u>15/05/2019</u>



JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 07-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
13 de mayo del 2019

ACUERDO 6. Con relación a la producción de la ópera 2019 “Madame Butterfly”, que presentará la Compañía Lírica Nacional en el mes de julio y agosto en el Teatro Popular Melico Salazar; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda delegar en la Dirección General las gestiones presupuestarias que correspondan, con la finalidad de solventar los gastos económicos que se requieran. **ACUERDO UNÁNIME.**

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música

